

CONVOCATORIA ABIERTA PERMANENTE

LABORATORIO AUDIOVISUAL

Bases de la convocatoria 2021-2022

1. Descripción

Etopia Centro de Arte y Tecnología, a través de los laboratorios CESAR de la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta la Convocatoria Abierta Permanente de Audiovisual CESAR Etopia con los objetivos de incentivar el desarrollo del tejido artístico de la ciudad de Zaragoza y fomentar el intercambio de recursos y conocimientos desde el Laboratorio CESAR de Audiovisual en Etopia.

2. Objeto

El objeto de esta convocatoria es poner a disposición de la comunidad artística local, nacional e internacional los recursos existentes en el Laboratorio CESAR de Audiovisual y facilitar su acceso a la producción de trabajos relacionados con la imagen y la creación audiovisual mediante la selección de proyectos para desarrollar en continuidad en dicho laboratorio.

3. Destinatarios

La Convocatoria Abierta Permanente del Laboratorio Audiovisual está dirigida a creadores, artistas, técnicos y, en general, a cualquier persona interesada en desarrollar un proyecto relacionado con el campo audiovisual de acuerdo con las siguientes condiciones:

- No se contemplan en esta convocatoria proyectos profesionales de carácter comercial en los que el laboratorio entre en competencia con empresas privadas del sector;
- Los proyectos deberán tener carácter innovador y/o aportar procesos de aprendizaje y experimentación;
- Los proyectos podrán ser individuales o colectivos;
- Las personas participantes deberán manejarse de manera autónoma con el equipamiento;
- Es necesario disponer de flexibilidad horaria para poder adaptarse al resto de eventos programados en el laboratorio.

4. Espacio

El Laboratorio Audiovisual cuenta con un espacio de trabajo equipado técnicamente para el desarrollo de proyectos audiovisuales y un equipamiento complementario formado, entre otros, por equipamiento específico de vídeo y fotografía.

El equipamiento con el que cuenta el espacio puede consultarse en el Anexo I.

5. Qué ofrecemos

- Acceso y uso de las instalaciones y equipamientos del Laboratorio Audiovisual durante el tiempo que dure el proyecto, que no podrá exceder de los dos meses. Las horas de trabajo se concentrarán principalmente de lunes a viernes.

- Posibilidad de alojarse en la residencia de Etopia para aquellas personas no residentes en Zaragoza durante un periodo máximo de tres semanas.
- Difusión del proyecto y de los eventos asociados a través de los medios y redes de Etopia Centro de Arte y Tecnología y Laboratorios CESAR.

Esta convocatoria **no incluye ningún tipo de dotación económica.**

6. Compromisos de las personas seleccionadas

- Aceptar las normas de uso de los espacios y equipamientos, tanto del Laboratorio CESAR Audiovisual como de Etopia Centro de Arte y Tecnología;
- Cuidar los espacios y equipamientos de los que hagan uso durante el desarrollo del proyecto;
- Cumplir el calendario de sesiones acordado con el personal del laboratorio. Cualquier modificación de dicho calendario deberá ser comunicada y autorizada por el personal responsable, sin que sea posible en ningún caso ampliar el tiempo total de realización del proyecto acordado salvo por causas de fuerza mayor;
- Documentar a través de textos, fotografías, vídeos, etc. el proceso de creación del proyecto;
- Realizar algún tipo de retorno para el centro (en forma de presentación del proyecto, charla, taller, etc.), a acordar con los responsables del laboratorio y siempre dentro del contexto del laboratorio y Etopia Centro de Arte y Tecnología;
- Indicar de forma expresa en cualquier medio o acto de divulgación del proyecto que este ha sido desarrollado en el Laboratorio CESAR de Audiovisual en Etopia Centro de Arte y Tecnología.

7. Presentación de proyectos

Esta convocatoria permanece abierta durante todo el año, por lo que cualquier persona interesada puede enviar su proyecto en cualquier momento para su valoración.

Para participar en la convocatoria es necesario enviar un correo electrónico a: **laboratorioscesar@bifi.es** con el asunto "Convocatoria Abierta Permanente", adjuntando un documento con la siguiente información:

- Nombre, apellidos y teléfono de contacto de la persona responsable del proyecto;
- Datos personales del resto de integrantes del proyecto, si los hubiera;
- Breve currículum del /de las artistas;
- Breve descripción del proyecto;
- Fechas propuestas para su realización (no se garantiza su aceptación);
- Necesidad de alojamiento en la residencia de Etopia, si la hubiera;
- Estimación del número de sesiones necesarias para desarrollar el proyecto (entendiendo por sesión un periodo de 4 horas);

- Disponibilidad horaria de las personas integrantes del proyecto;
- Equipo técnico necesario (si es posible).

El personal del Laboratorio Audiovisual estudiará la propuesta y, de considerarla de interés, contactará con la persona responsable para tratar de incluirla en el calendario de proyectos para su desarrollo. Se valorarán principalmente la relación de la propuesta con los criterios de ciencia abierta y compromiso social del laboratorio, la calidad artística del proyecto presentado, su grado de innovación o experimentación y el nivel de viabilidad. También se tendrán en cuenta la formación y experiencia previas en el campo del audiovisual.

8. Autoría y propiedad intelectual

Los derechos de la obra realizada serán íntegros de los autores. Etopia Centro de Arte y Tecnología y Laboratorios CESAR podrán disponer de la misma en un periodo limitado para su explotación a nivel expositivo o en lo referente a difusión e imagen para el uso que consideren oportuno.

Las personas o colectivos seleccionados cederán los derechos de comunicación pública de los proyectos desarrollados para su publicación en folletos, carteles, vídeos promocionales, páginas web, redes sociales y otros medios audiovisuales, siempre relacionados con los fines de la organización.

Las participantes en la convocatoria aseguran que la propuesta presentada es inédita. Si la propuesta incluye derechos de terceras personas, las participantes garantizan la obtención de los derechos, autorizaciones y/o licencias necesarias.

9. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra e incondicional de estas bases por parte de las personas promotoras de los proyectos presentados, así como la asunción de todos los compromisos que se derivan de las mismas.

Asimismo se presupone la garantía por parte de las mismas de la autoría y titularidad del proyecto presentado y la no vulneración de los derechos de propiedad intelectual o industrial sobre cualquier obra o productos ajenos.

En caso de incumplimiento por parte de las personas seleccionadas de alguno de los compromisos recogidos en estas bases, o de dudas con respecto a la autoría o titularidad del proyecto presentado, los responsables de la convocatoria podrán decidir revocar la concesión y dar por finalizado el apoyo al proyecto seleccionado en todas sus manifestaciones.

Anexo I. Equipamiento

Equipamiento de sala:

- 5 Monitores de audio ADAM A5X (4260113132524)
- Subwofer Adam Sub10 MK2 (4260113130100)
- Interface Audio digital Tascam US-20x20
- Proyector laser4K HD (3840x2160), 5000 lumens, OPTOMA ZK507 láser 4K UHD
- Pantalla alta ganancia fija DE 265X150 cm "FS" OPACA 265X150
- Selector /Procesador 8X3 AV Marantz V7705
- Pantalla 24" Mac pro
- Ordenador Mac pro
- 2 soportes de monitores audio ADAM AX Wall Mount Bracket
- 3 soportes de pie para monitores ADAM Hall SKDB 039 (Monitor Stand)
- Mesa de estudio 12 unidades rack Gear4music 12U (Studio Desk)
- Rack Proel studiork24
- Cableado: cables XLR-XLR macho PROEL STAGE295LU5, cables XLR-XLR macho PROEL CHL250LU5, cable HDMI 5 metros wireworld radius 5 metros, cables HDMI 9 metros wireworld radius 5 metros, cables HDMI 0.6 metros wireworld radius 0.6 metros

Otro equipamiento:

- Atem Televisión Estudio
- 3 proyectores Vivitek D755WT y soportes techo proyector Vivitek D75X
- 3 proyectores Benq TW526 compatibles 3D
- 2 proyectores de cabeza móvil ACME Digivideo Spot DVS 5000
- 4 Kinect Sensor Xbox One-2 y adaptadores Kinect para Windows
- Monitor LG 50LF5800 50"
- Monitor automultiescópico EIZO FlexScan EV3237 31,5"
- Monitor alto rango dinámico SIM2 Multimedia
- Foco LED 36 Leds
- Aro de luz LED Nanlite Halo 16 + complementos
- Cámara de vídeo Sony HXR-NX80 + accesorios
- Cámara réflex digital (DSLR) Canon EOS 6D con objetivo Canon EF 24-70mm
- Cámara réflex digital Nikon D3200 con objetivo Nikon DX AF SNIKKOR 18-55mm
- Cámara digital Sony AS7 con objetivo Sony Vario-Tessar FE 4/24-70mm
- Soporte Shape cámara Sony AS7
- Estabilizador Nebula 4000 lite
- Clip-on LCD Monitor Sony CLM-V55
- Empuñadura vertical Sony VG-C1EM
- Adaptador de micrófono Sony Mod XLR-A1M
- Micrófono Sony ECM-XM1
- Atomos Monitor Ninja V 5" 4kp60
- Atomos Tarjeta SSD Mini 1TB Angelbird (para Atomos)
- Capturadora vídeo/audio 4k Atomos Connect HDMI -> HD 1080
- 3 capturadoras de vídeo AverMedia DVD EzMaker 7 VHS->PC
- Capturadora digital Movie Maker Pro, películas 8mm y Super 8mm
- Cámara vídeo Blackmagic Pocket Cinema Camera con objetivo Lumix Panasonic 14-42mm
- Cámara 360 Samsung Gear con minitripode Manfrotto
- Gafas para RV móvil Homido mini giroptic
- Móvil Samsung Galaxy S6 para visión 360
- Cámara estéreo Bumblebee 2
- 2 gafas Samsung Gear VR Innovator Edition for S6 Oculus
- 3 tablet BQ Edison 3 1280x800 2GB
- 3 móviles Motorola MotoG
- Trípode mini/palo selfie Benro BK15 bluetooth

- Trípode Phottix F-180 (alt. 1790mm)
- Phottix Brazo Jirafa 160
- Estabilizador para móvil DJI OM4 (Osmo Movil)
- 8 Twintalker Topcom 5400
- Sistema visión estereoscópica Bumblebee 2 Pointgrey
- Fotómetro
- Kit display holográfico OptiXplorer Holoeye
- Laboratorio óptico